



Consejo Regional
SECRETARÍA EJECUTIVA

ACUERDO: N° 3.729

MAT.: Iniciar el proceso de mecanismo de validación de la Bandera Regional, conforme al Artículo 20, Letra j), de la Ley 19.175.

COYHAIQUE, 09 de Mayo 2014.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 11/2014, del día 09 de Mayo de 2014, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) La solicitud del Sr. Presidente del Consejo Regional de Aysén a los Sres. Consejeros Regionales, en cuanto a se otorgue un espacio para la intervención solicitada por el Sr. Hans Foitzick, para que presente propuesta de Bandera Regional de su autoría;
- b) La presentación realizada por el Sr. Hans Foitzick ante el Pleno del Consejo Regional de Aysén referido al tema;
- c) Lo analizado en esta sesión por parte de los Sres. Consejeros Regionales en relación a lo dispuesto en el artículo 20, letra j) de la ley 19.175 y el estudio de alternativas en otras Regiones del país para seleccionar y validar un emblema regional;
- d) La propuesta favorable del Pleno;

SE ACUERDA:

INICIAR EL PROCESO DE MECANISMO DE VALIDACIÓN DE LA BANDERA REGIONAL, CONFORME AL ARTÍCULO 20, LETRA J), DE LA LEY 19.175.

Por unanimidad de los presentes en sala

Votaron a favor: 13 Consejeros (Sras. Raphael y Dinamarca, y; Sres. Keim, Uribe, Rossel, Maldonado, Vera, Montecinos, Santana, Campos, Abello, González y Calisto)

Presentes en Sala: 13 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

SAC/cpd

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl